



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN prepara este boletín informativo con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.

Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidente General

**C.P.C. y PCPLD Silvia Rosa Matus
de la Cruz**
Vicepresidenta de Práctica Externa

**C.P.C., PCPLD y L.D. Angélica María
Ruiz López**
Presidenta de la Comisión de Prevención
de Lavado de Dinero y Anticorrupción

**C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José
Rosado Robledo**
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción. y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

Día Mundial contra la Trata de Personas

C.P. y P.C.L.D. GENARO ELISEO GÓMEZ MUÑOZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN DEL IMCP

INTRODUCCIÓN

El 30 de julio se conmemoró el Día Mundial contra la Trata de Personas.

El tema de este año es: "La trata de personas es un crimen organizado. Hay que poner fin a la explotación."

Es de destacar, que este delito a veces pasa desapercibido.

La campaña de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) "Forzados a cometerlos, criminalizados por haber sobrevivido. Pongamos fin a la explotación", reclama que las víctimas de este abuso sean protegidas y no castigadas.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México señala que la trata de personas, impulsada mayormente por grupos de la delincuencia organizada, sigue siendo uno de los principales retos que la sociedad enfrenta a escala nacional e internacional; este delito aumenta a medida que la pobreza, la desigualdad, los conflictos armados y el cambio climático dejan a más personas vulnerables ante la explotación. La población más afectada son las niñas, los niños, los adolescentes y las mujeres.

En México, la UNODC y la OIM han documentado sobre la relación entre la trata de personas y el crimen organizado en comunidades indígenas y afromexicanas del país, así como en población migrante, manifestaron estas organizaciones.





El Quinto Reporte sobre la Trata de Personas del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México ofrece un panorama integral de las acciones emprendidas de enero de 2024 a junio de 2025 para combatir uno de los delitos más graves contra la dignidad humana.

En todo el mundo, las personas víctimas de trata —a menudo migrantes, jóvenes y menores de edad— son forzadas a participar en actividades delictivas como fraudes en línea, tráfico de drogas o robos. Sin embargo, en lugar de ser reconocidas y atendidas como víctimas, con frecuencia son criminalizadas y se les niega cualquier tipo de apoyo. La trata con fines de criminalidad forzada alimenta la corrupción y fortalece al crimen organizado. Mientras los delincuentes se benefician del sufrimiento humano, las víctimas enfrentan castigos, discriminación y estigmatización.

Para dismantelar estas redes, las respuestas deben poner el foco en la identificación de las víctimas y en una justicia centrada en los sobrevivientes.

Los gobiernos, la sociedad civil y los actores internacionales deben garantizar sólidos sistemas de derivación, el apoyo de reintegración y la defensa del principio de la no punibilidad.





La OIM y sus asociados están comprometidos con la tarea de salvar vidas y garantizar que los sobrevivientes sean protegidos, escuchados y apoyados, en lugar de ser silenciados.

Escuchando a las víctimas, fortaleciendo su protección y haciendo que los tratantes asuman su responsabilidad podremos terminar para siempre con la explotación.

La Oficina Europea de Policía (Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial), más conocida por el acrónimo Europol, es la encargada de planificar y coordinar las investigaciones y operaciones contra organizaciones criminales y terroristas en la Unión Europea, en colaboración con las autoridades estatales. Y acaba de presentar una Recopilación de Acciones en el Día Mundial contra la Trata de Personas.

GOLPES CERTEROS CON LA AYUDA DE LOS GOBIERNOS

El documento resume los comunicados y mensajes clave presentados por Europol y sus socios en conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, destacando diversas operaciones y la prioridad de la lucha contra este delito.

Mensaje principal de Europol:

- Día Mundial contra la Trata de Personas: 30 de julio.





- La lucha contra la trata de seres humanos es una prioridad de Europol.

Operaciones destacadas:

1. Operación Global Chain:

- 11 de julio de 2025.
- Comunicado: 158 traficantes de personas detenidos y 1,194 víctimas protegidas en una operación mundial.

2. Acción masiva de la UE contra la delincuencia organizada:

- 13 de diciembre de 2024.
- Socios involucrados: Europol, Aduana de Serbia, Guardia Civil Española.
- Comunicado: 796 detenciones en una acción masiva de la UE contra la delincuencia organizada.

3. Operación en Alemania y Hungría:

- 23 de enero de 2025.
- Socios involucrados: Europol, Policía de Alemania (Polizei).
- Comunicado: Traficantes de personas violentos detenidos en Alemania y Hungría.

4. Operación contra Red China de Trata de Personas:





- 27 de enero de 2025.
 - Socios involucrados: Europol, Policía Nacional Española, Aduana de Lituania.
 - Comunicado: 30 detenidos en una operación contra una red china de trata de personas en España y Croacia.
5. Sprint Digital contra la explotación sexual:
- 25-28 de febrero de 2025.
 - Operaciones relacionadas: SPRINT, EMSC, AD PHOENIX.
 - Comunicado: Sprint digital para desarticular la explotación sexual de ciudadanos ucranianos.

La lucha contra la trata de personas comienza con la acción proactiva de las fuerzas del orden. Por lo tanto, se invita a la acción colectiva, en donde autoridades, organizaciones de la sociedad civil, academia, sector empresarial y ciudadanía se comprometan a ser un enlace para la justicia y la esperanza para quienes más lo necesitan.

LINK

<https://www.iom.int/es/dia-mundial-contra-la-trata-de-personas-2025>

<https://www.europol.europa.eu/crime-areas/trafficking-in-human-beings>

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/advierten-incremento-delito-trata-personas-mexico-20250731-770613.html>

<https://consejociudadanomx.org/media/pdf/16/5%C2%B0%20Reporte%20sobre%20trata%20de%20personas%202025%20New.pdf>

